FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DISPENSARIO MEDICO DE CALI	INFORME DE SUPERVISION N° 1 FECHA INFORME : 15/11/2023
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 299-DIGSA/DMCAL -2023	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y CONCEPTOS INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Y 080 DE 2022) A TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESM BAPAL-GRUPO 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA:INVERSIONES MORA CORAL S.A.S.		NIT:900436239-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Del 06 de Octubre de 2023 hasta el 05 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar el presupuesto asignado	LUGAR DE ENTREGA: Carrera. 16 NRO. 5-71 BUGA

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: 50.000.000 CINVCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

FORMA DE PAGO: El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 50.000.000), de acuerdo con el CDP N° 44623 de fecha 26 de Mayo de 2023, catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, RECURSO 16 SSF,
expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objeto de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas parcialmente por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuéstales respectivas.
La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes. Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:
a. Expedición del registro presupuestal.
b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL N°: 44623	FECHA: 26/05/2023	50.000.000
REGISTRO PRESUPUESTALINICIAL N°: 52323	FECHA:06/10/2023	50.000.000

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
					-

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA:SEGUROS MUNDIAL S.A		CUMPLIMIENTO: C-100050597 RESPONSABILIDAD CIVIL: C-100008893		
AMPAROS CUBIERTOS	**PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS**	**VALOR**	**DESDE**	**HASTA**
CALIDAD DEL BIEN SUMINISTRADO	10%	5.000.000,00	04/09/2023	05/08/2024
CUMPLIMIENTO	10%	5.000.000,00	04/09/2023	05/08/2024
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	2.500.000,00	04/09/2023	05/04/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMVL	232.000.000,00	04/09/2023	05/04/2024
FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS: 06 OCTUBRE DE 2023				

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	V/ AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	50.000.000	-		
MES OCTUBRE 2023				
MES NOVIEMBRE 2023				
MES DICIEMBRE 2022				
REDUCCION				
TOTAL	50.000.000	-	-	-

DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	0%	DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO	0%

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:	VALOR PAGADO EN EL MES:	

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	50.000.000,00	
REDUCCION		
VALOR CANCELADO		-
VALOR SALDO CONTRATO		50.000.000,00
VALOR EN AUTORIZACIÓN		-

SUMAS IGUALES	**50.000.000,00**	**50.000.000,00**

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTAS DE SATISFACION	FECHA	VALOR ENTREGADO
			VALOR TOTAL CANCELADO	
			PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA	**0%**

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

EJECUCIÓN FINANCIERA	**0%**	**EJECUCIÓN FISICA**	0%

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

• El 05 de septiembre 2023 se publica aceptación de la oferta en la plataforma SECOP II para aceptación por parte de la entidad y emisión de pólizas, sin embargo se solicita por parte del área administrativa del DMCAL rechazo del contrato vista se evidenciaron novedades en el documento publicado, la entidad rechaza documento y se vuelve a publicar, posterior a eso entra en revisión por parte de la entidad tras lo cual se solicita emisión de polizas siendo estas subidas a la plataforma el 28/09/2023, sin embargo el área jurídica al notar que fueron sacadas con el número del proceso y no de la aceptación de la oferta son rechazadas solicitando su modificación, el 04 de octubre 2023 se publican nuevamente las pólizas con la corrección solicitada por lo cual el 06/10/2023 se elabora acta de inicio enviando para la firma el 07/10/2023 con lo cual el 10/10/2023 se da inicio a la relación contractual para la vigencia 2023 mediante emisión de autorizaciones de ordenes médicas/odontologicas. A corte 15 de noviembre 2023 se ha consumido un total de $6.285.000, de los cuales ya fueron radicados ante la empresa auditora un total de $ 4.370.000. Se autorizo la atencion de usuarios del DMCAL en la sede Cali vista es el centralizador de la regional, ESM el cual ya no tenia recurso disponible para la atencion odontologica especializada.

10. ANEXOS AL INFORME: No aplica

MAYOR. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES

SUPERVISOR ACEPTACION DE OFERTA N° 299- DIGSA/DMCAL -2023